



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-048D00001-E464-2022**

**“ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA LOS TRABAJADORES (As) CON CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y MANUALES (ATM), ARQUITECTOS, RESTAURADORES Y PROFESORES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DOCENCIA, DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA”**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas**, del día **23 de agosto de 2022**, en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en calle Hamburgo 135, piso 5, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación señalada al rubro, de conformidad con el Artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo “La Ley”, Artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo “El Reglamento”, así como lo previsto en el numeral 6.1 de la Convocatoria, este acto es presidido por el **Lic. Luis Enrique Núñez Gayosso, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios**, en representación de la **Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios**.

De conformidad con los lineamientos antes referidos, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria de los licitantes que presentaron escrito de interés y fueron recibidas con 24 horas de anticipación a este acto.

El servidor público que preside, de conformidad con el tercer párrafo del numeral 6.1 de la Convocatoria señaló que **NO se recibieron a través del sistema CompraNet solicitudes de aclaración a la Convocatoria**, se anexa impresión de pantalla del sistema. **(Anexo Uno)**

De conformidad con los Artículos 26 penúltimo párrafo de “La Ley” y 45 de “El Reglamento”, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestará su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Con fundamento en el artículo 33 de “La Ley”, esta acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de “La Ley”, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta en: Calle Hamburgo 135, piso 5, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar; de ser el caso, el aviso del lugar donde se encontrará disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y <https://www.inah.gob.mx>.

COORDINACIÓN NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**  
**LA-048D00001-E464-2022**

**“ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA LOS TRABAJADORES (As) CON CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y MANUALES (ATM), ARQUITECTOS, RESTAURADORES Y PROFESORES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DOCENCIA, DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA”**

Se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **31 de agosto de 2022**, en la Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios, sita en Calle Hamburgo 135, piso 5, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, a las **10:00 horas**, el cual dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador, de conformidad con el Artículo 47 cuarto párrafo de “El Reglamento”.

Se exhorta a los licitantes a firmar digitalmente, a través de CompraNet, sus resúmenes de las propuestas técnicas y económicas, en virtud de que la falta de firma electrónica o que esta no sea válida es motivo para desechar la proposición.

Se da por terminada esta primera y única junta, siendo las **10:20 horas**, del mismo día en que se actúa.

Esta Acta consta de dos hojas y un anexo, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

<b>ÁREA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
Dirección de Recursos Materiales y Servicios	C. Luis Enrique Núñez Gayosso.	
Subdirector de Adquisiciones de Bienes	C. Horacio Eduardo Amaya Méndez	
Coordinación Nacional de Recursos Humanos	C. Joel Pérez Ferreira	Asistencia Remota
Órgano Interno de Control	C. Alfredo Quintero Rodríguez	Asistencia Remota

----- **FIN DEL ACTA** -----



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
LA-048D00001-E464-2022**

**“ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA LOS TRABAJADORES (AS) CON CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y MANUALES (ATM), ARQUITECTOS, RESTAURADORES Y PROFESORES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DOCENCIA, DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA”**

**“ANEXO UNO”**

